

Universidad Complutense de Madrid

		MODELO AYU_7
CÓDIGO DEL CONCURSO: 0312/AYU/001		
RESOLUCIÓN DE FECHA: 03/12/2021	BOUC: 1	13/12/2021
CATEGORÍA: AYUDANTE	Nº DE P	PLAZAS: 1
ÁREA DE CONOCIMIENTO: Filología Inglesa		
DEPARTAMENTO: Estudios Ingleses		
FACULTAD: Ciencias Económicas y Empresariales		

PROPUESTA DE PROVISIÓN

De acuerdo con lo dispuesto en la base VI de la Disposición Reguladora del proceso de selección de Ayudantes, la Comisión de Selección, una vez valorados los méritos de los aspirantes, hace público:

1º La propuesta de provisión de la plaza a favor del aspirante:

Apellidos y Nombre	Puntuación Total
LATORRE GARCÍA, JUAN ANTONIO	10,536

Para ser propuesto/a como Ayudante será necesario alcanzar una puntuación mínima total de 7 puntos.



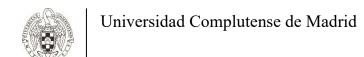
Universidad Complutense de Madrid

2º La relación de los aspirantes ordenados por orden decreciente en la calificación global, en atención a la valoración de sus méritos, con la puntuación total obtenida en el apartado del expediente académico, y en el de otros méritos, y los subapartados de éste último.

APELLIDOS Y NOMBRE	Expediente Académico hasta 10 puntos	Currículum vitae hasta 2 puntos				Viabilidad y adecuación al proyecto formativo hasta 1 punto			Total			
	1	2	3a	3b	4	5a	5b	Total	6a	6b	To tal	
LATORRE GARCÍA, JUAN ANTONIO	8,776		0,15	0,16	0,10	0,10	0,25	0,86	0,5	0,5	1	10,536
GARCÍA DE VICUÑA CALLEJO, SARA	8,282		0,10	0,10	0,10	0,05	0,10	0,45	0,5	0,5	1	9,732

- 1.- Expediente Académico hasta 10 puntos
- 2.- Premios hasta 0.5 puntos
- 3.- Méritos de formación complementaria, idiomas y otros hasta 0.5
 - a. Idioma: hasta 0.25
 - b. Formación complementaria y otros hasta 0.25 puntos
- 4.- Becas, contratos y proyectos: hasta 0.50 puntos
- 5.- Publicaciones, congresos y cursos hasta 0.5 puntos
 - a. Publicaciones: hasta 0.25 puntos

- b. Congreso y curso: hasta 0.25 puntos
- 6.- Viabilidad y adecuación al Proyectos formativo del Departamento hasta 1 puntos.
 - a. Capacidad formativa del tutor o director de tesis.
 - b. Adecuación del CV del candidato al área de conocimiento para la que convoca la plaza y al Programa de Doctorado del Departamento.



3º La composición de los miembros de la Comisión de Selección que han participado en el proceso selectivo:

PRESIDENTE Isabel Negro Alousque SECRETARIO Julia López Narváez VOCAL Mª Davinia Sánchez García

VOCAL Sinforoso Fernández-Camuñas Cervantes

VOCAL Juan Rafael Zamorano Mansilla

Contra la presente propuesta, de conformidad con lo previsto en el artículo 108.5 de los Estatutos de esta Universidad, podrá interponerse, en el plazo de diez días hábiles a contar desde el día siguiente al de su publicación, y mediante escrito dirigido al/a la Rector/a, reclamación para su examen y valoración por la Comisión de Reclamaciones.

Madrid, <u>21</u> de	marzo de <u>2022</u>
EL/LA PRESIDENTE/A	EL/LA SECRETARIO/A
Firmado: Isabel Negro Alousque	Firmado: Julia López Narváez

Diligencia por la que se hace constar que la fecha de publicación de este documento ha sido el día:

22 de marzo de 2022

Firmado:

Sección de Personal